

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**123****VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Serauto Automoción, Sociedad Cooperativa”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de reparación de automóviles en la calle Mirador, número 5, de esta población.—Expediente 72/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 7 de abril de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/4.005/10)